


| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i> | F-120-11-7 Gestión Documental |
| | PAGADURIA | |
| | VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS | Página 1 de 6 |

INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 019-2019

CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A LA CAFETERIA DE LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN SIMON

En el municipio de Ibagué a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019), siendo las 4:30 pm, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:


INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

| | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| Miembros del comité Evaluador | Nombre del funcionario: | LUIS RICARDO CORTES MONTAÑA |
| | Identificación del funcionario: | 79.257.032 |
| | Cargo: | Contratista |
| | Dependencia: | Rectoría |
| | Nombre del funcionario: | MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S |
| | Identificación del funcionario: | 1.110.505.042 |
| | Cargo: | Contratista |
| | Dependencia: | Rectoría |
| | Nombre del funcionario: | OLGA LUCIA RINCON VALBUENA |
| | Identificación del funcionario: | 65.774.148 |
| | Cargo: | Contratista |
| | Dependencia: | Rectoría |


UNICA PROPUESTA

Radicada el día 13 de Agosto de 2019, a las 3:30 pm, por: EDUIN RIAÑO JAIMES, identificado con cedula ciudadanía N° 93.385.649, Folios 37, cuyo valor DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$16.488.360)


PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i> | F-120-11-7 Gestión Documental |
| | PAGADURIA | |
| | VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS | Página 2 de 6 |


| DOCUMENTO | P/NATURAL | P/JURÍDICA | OBSERVACIONES |
|---|-----------|------------|-------------------|
| Propuesta Económica suscrita por el proponente. | SC | | FOLIO 2-3 |
| Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripción del servicio a contratar. La carta de presentación de la propuesta debe estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal | SC | | FOLIO 1 |
| Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona jurídica copia de la cedula del representante legal | SC | | FOLIO 4 |
| Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal. Esta verificación, se efectuará únicamente, respecto de los representantes legales que sean hombres menores de 50 años, nacionales colombianos y aplicará para su participación en el presente proceso, sin embargo, el representante legal del proponente adjudicatario, deberá tener resuelta su situación militar, a efectos de la suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en las normas señaladas anteriormente | SC | | FOLIO 7 |
| Certificado de Existencia y Representacion Legal, actualizado con fecha de expedicion no mayor a 30 dias, la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar. | NA | | PROFESION LIBERAL |

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i> | F-120-11-7 Gestión Documental |
| | PAGADURIA | |
| | VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS | Página 3 de 6 |

| | | | |
|--|-------------------|--|--|
| Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso | SUBSANABLE | | El proponente anexa como seguridad social una liquidación para pagar de mi planilla pendiente por pago se le recuerda al oferente que para participar deberá Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales los cuales deberán ser liquidados de acuerdo a decreto 1273 de 23 de Julio de 2018. |
| Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado(la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar) | SC | | FOLIO 9 |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad | SC | | FOLIO 12 |
| Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. en caso de tratarse de persona jurídica el | SC | | FOLIO 11 |

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nít. 890.700.684-0</i> | F-120-11-7 Gestión Documental |
| | PAGADURIA | |
| | VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS | Página 4 de 6 |

| | | | |
|--|------------|--|------------------------------------|
| del representante legal y el de la entidad. | | | |
| Certificado de antecedentes judiciales si es persona jurídica el del representante judicial. | SC | | FOLIO 31 |
| Certificado registro nacional de medidas correctivas RNMC La ENTIDAD, consultará el Certificado de registro nacional de medidas correctivas expedido por Portal de Servicios al Ciudadano PSC (srvpsi.policia.gov.co) del Proponente, persona natural o jurídica (Representante Legal) | SC | | FOLIO 37 |
| Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica | SUBSANABLE | | No presenta el documento requerido |
| Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondiente | SC | | FOLIO 08 |
| Cuenta bancaria | SC | | FOLIO 13 |
| Cuando El proponente sea una persona natural NO comerciante (colombiana o extranjera) que obra en ejercicio de la profesión liberal de ingenierías o arquitectura a fin con este proceso deberá anexar los siguientes documentos: Copia simple de la tarjeta profesional, Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA (cuando aplique) (con expedición No mayor a 30 días calendario antes de la fecha de cierre) | SC | | FOLIO 5-6 |

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i> | F-120-11-7 Gestión Documental |
| | PAGADURIA | |
| | VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS | Página 5 de 6 |

| | | | |
|---|----|--|-------------|
| Anexar mínimo dos (02) contratos, certificación y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria, donde el valor de cada uno debe sea igual o superior al de la presente convocatoria | SC | | FOLIO 32-33 |
| Ayudante de obra copia de la cedula de ciudadanía | SC | | FOLIO 36 |
| Certificado de experiencia mínima de un año | SC | | FOLIO 35 |

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta con menor valor presentada en el proceso que tiene por objeto CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A LA CAFETERIA DE LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN SIMON, se solicita que subsane los documentos requeridos en la presente evaluación en el término de dos (2) días hábiles después de la publicación del presente documento sino se entenderá la propuesta como no hábil y por lo tanto se procederá para la declaratoria de desierta del proceso


No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 14 días del mes de agosto de 2019, siendo las 6:00 pm.

LUIS RICARDO CORTES MONTAÑA
Contratista

MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S
Contratista

OLGA LUCIA RINCON VALBUENA
Contratista

Original firmado

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i> | F-120-11-7 Gestión Documental |
| | PAGADURIA | |
| | VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS | Página 6 de 6 |

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil

Esta clase incluye:

- La construcción, conservación y reparación de: - Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinерías, fábricas de productos químicos, entre otros. - Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.
- El dragado de vías de navegación.
- Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.
- La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera).

Esta clase excluye:

- Las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. Se incluyen en la clase 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».